



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono. 469-0701

DECANATO

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 034-2016-D-FIIS

Callao, 23 de Mayo 2016

Visto, el Oficio N° 057-2016-INFIIS, respecto de la solicitud para que la Unidad de Investigación de la FIIS remita la propuesta de Jurado Evaluador.

CONSIDERANDO:

Que, según el Art. 102 del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, la Unidad de Investigación remite la propuesta de Jurado Evaluador de la Tesis titulada "ALGORITMO GENÉTICO APLICADO EN LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES EN UNA FACULTAD UNIVERSITARIA".

El Señor Decano, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189 del Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

1° **DESIGNAR**, como miembros del Jurado Evaluador de la Tesis del Bachiller en Ingeniería Industrial HENRY CASTRO POCCO, Titulado "ALGORITMO GENÉTICO APLICADO EN LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES EN UNA FACULTAD UNIVERSITARIA" a los siguientes docentes:

Mg. Erika Juana Zevallos Vera	Presidente
Ing. José Antonio Farfán Aguilar	Secretario
Ing. Osmart Morales Chalco	Vocal
Mg. Héctor Gavino Salazar Robles	Suplente
Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa	Asesor

2° **DAR** un plazo de 15 días calendario a partir de la fecha, para que este Jurado Evaluador Emita su Dictamen de la referida Tesis.

3° **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Señor Rector, VRI, VRA, DIGA, ORRH, otras dependencias e interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Henry Castro Pocco
Osmart Morales Chalco


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
Mg. VICTOR ROCHA FERNÁNDEZ
DECANO

Recibido
23/05/16